



Mi anterior Comentario salió mutilado por la previa censura. No me quejo de ello, sino que, antes al contrario, reconozco que aquellas líneas machacadas le daban cierta gracia y que eran mucho más sugestivas que si perfectamente legibles. El lector puede imaginarse truculencias mayores que las que yo pudiera haber escrito si me hubiese puesto a disertar, más o menos filosóficamente, sobre la eficacia, ya que no sobre la licitud, de la violencia. Lo que sí debo declarar es que nada decía allí de Romanones, como es muy natural que el malicioso lector suponga. Y digo esto porque muchas gentes suponen que eso de la previa censura no es más que un medio que han ideado nuestros gobernantes para poder hacer mangas y capirotes de la ley y de la justicia.

Tampoco incurriremos en la inocentada de condenar en principio eso de la previa censura. Es un medio de Gobierno como otro cualquiera y todo depende de la manera como sea aplicado. Es, sobre todo, el medio más cómodo y más a la mano para Gobiernos débiles y a la vez ininteligentes. Porque la ininteligencia es la característica de los listos que nos des gobiernan. Casi siempre el listo anda escaso de inteligencia, y esto se ve cuando saliendo del curso normal y apacible de los sucesos, en que la listeza basta para ir tirando, se encuentra con casos graves. A los listos que aparecen despachando nuestra suprema administración pública y política lo que les falta es inteligencia para gobernar. Por torpeza se meten en los líos en que se meten. Y es que el arte de gobernar no se aprende ni en nuestro Parlamento, ni en peñas y tertulias de desocupados metidos a políticos electoreros, ni en Redacciones de periódicos. Los profesionales de nuestra política suelen ser los que menos saben de política.

Eso de la previa censura no es más que una tontería, una grandísima tontería de remate. Y mucho más tonta tal y como por fuerza tiene que ejercerse.

Hay que ver, ante todo, la calidad de los desgraciados funcionarios encargados de ejercerla, porque así se ganan el pan. El empleado público español—y lo es el que estas líneas escribe—rara vez pasa de ser un ganapán, a lo sumo un ganahizcochos. Y cumple su oficio de la peor gana y sin aquella «interior satisfacción» de que dicen que hablan las Ordenanzas militares, que nosotros, ¡gracias a Dios civil y misericordioso!, no hemos tenido que leer.

Conocemos catedráticos que siendo acérrimos enemigos de los exámenes tienen, por virtud de oficio, que examinar. Y ¿qué hacen? Pues aprue-

ban a todos los examinandos, o los suspenden a casi todos, tan injustamente lo uno como lo otro. Y luego dicen que de lo que tratan es de desacreditar los exámenes. ¿Y no pasará algo así con los que se ven forzados a ejercer la previa censura?

A lo mejor se trata de algún antiguo periodista, que tal vez vio antaño cometidos sus escritos a un procedimiento igual, y que se dice: «¡Ahora es la mía!» Porque no nos cabe duda de que ha de haber tachaduras, aun dentro del procedimiento, arbitrarias y caprichosas, que no obedecen sino al humor del censor asalariado cuando no a su incompetencia. Me parece, al menos, que no es ningún dogma administrativo la competencia del que haya de censurar este nuestro Comentario antes de que aparezca impreso. El que lo está escribiendo, por su parte, no le reputa competente, y esto aun sin conocerlo, mientras no se le demuestre lo contrario.

Cuando hemos tomado parte en algún mitin público siempre hemos sentido una profunda conmiseración hacia el pobre delegado de la autoridad gubernativa, que tiene la obligación de estar atento, de enterarse y de juzgar rápidamente. Y suele ocurrir que los pobrecitos, empleados de poco sueldo, se tragan camellos y se oponen al vuelo de un mosquito.

¿Y qué van a hacer?, nos preguntará el lector. ¿Qué qué van a hacer? Si no fuese por la previa censura ya se lo diríamos al lector; pero en todo caso, rogándole al director de este diario que guarde estas cuartillas por si se diese el caso de tener que reproducir, después que esto de la previa censura pase, algunos pasajes que nos puedan ser machacados, vamos a tratar de responder al lector.

Y tomamos estas precauciones porque seguramente que entre las instrucciones que se ha dado a los censores previos está la de que no dejen pasar nada que se estime como una excitación a la huelga, y lo que vamos a decir podría parecer a los suspicaces que es una excitación a la huelga de... los censores mismos. Y pocas ganas que tendrán éstos de ella! Más de una vez hemos visto a pobres romanones—se llama así vulgarmente a los de la policía armada—diciéndose ante unos huelguistas a que vigilaban: «¡Quién pudiese hacer otro tanto!» Y en cierta ocasión hasta le oímos a uno que decía a unos obreros: «¡Duro, chicos, que tenéis razón hasta la coronilla!»

Conocemos personas que, aunque enemigas de la supresión de la pena de muerte no estiman muy honroso el oficio de verdugo, y así comprendemos, guardada, ¡claro está!, la proporción entre los dos casos, que haya quien siendo partidario de la pre-





via censura, siquiera en casos excepcionales, no se prestaría en caso ninguno a ejercerla y por apurado de recursos que anduyese. Tampoco el alguacil ha sido nunca simpático al pueblo, que hasta los más enamorados de la justicia no reverencian al ministro de ella.

¡Claro está que esto no es predicar la huelga a los funcionarios que ejercen la censura previa, no! El que ha de revisar éste mi Comentario y ha de censurarlo previamente con más o menos inteligencia y espíritu de justicia se gana así su vida, como yo me la gano, en parte al menos, escribiendo estos comentarios. Yo no sé si el preferirá o no censurarlos a escribir otros analogos; pero yo prefiero escribirlos a tener que censurar otros. Y creo, además, que es más lucrativo.

Claro está que nos damos cuenta de la delicadísima situación del censor previo y que le compadecemos. Le compadecemos profundamente. Acaso es un escritor, un periodista, un comentarista fracasado que logró que el cacique de su pueblo o región le diese un destinillo en la Administración pública y que hoy se ve forzado a censurar lo que otros escriben y comentan. Lo que no queremos creer es que en éste su oficio se venga de sus pasados fracasos, si es que acaso es uno de esos fracasados de las letras que decimos. ¡Porque está tan llena de ellos nuestra Administración pública, tanto subalterna como superior! Ministros ha habido, hay y habrá que no son otra cosa.

No, no, querido censor; no, no estamos induciéndole a la huelga. Y menos a la huelga revolucionaria. Jamás le aconsejaremos que mande a paseo a esos gobernantes ineptos que le obligan a ejercer tan triste y lamentable papel. Respetamos la conciencia que de su propia dignidad y del deber de su oficio tiene cada funcionario, porque queremos que se respete la nuestra. No somos de los que vamos—por la cuenta que nos tiene—a predicar a los soldados que se niegan a hacer fuego cuando sus jefes así se lo manden, ¡no! ¡Le estamos, además, muy agradecidos, querido censor desconocido, mucho! Aquellos machaqueos que mandó hacer en nuestro anterior Comentario le daban mucha gracia y eran muy sugestivos.

Y ahora vuelvo a rogar al director de este diario que guarde estas cuartillas por si acaso. ¡No lo olvide usted, amigo Gómez Hidalgo!

Miguel de Unamuno.

*
querido

